



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA	LOCALIDAD:	PROGRESO Y COMISARIAS
No. MPY-R33-LP-01-2025	No. DE CONTRATO:	No. MPY-R33-LP-01-2025
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.		

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio del 2025, se reunieron en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán; los servidores públicos, así como los concursantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, del concurso mediante el procedimiento **Licitación Pública No. MPY-R33-LP-01-2025**, de la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.**" de conformidad con el Artículo 37 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, así como en lo previsto en las bases de concurso.

Este acto fue presidido por el Ing. Manuel Jesús León Irola Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Progreso, quien al inicio de ésta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con lo establecido en las bases, solamente tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos a la licitación, las personas (físicas o morales), que hayan manifestado su interés por participar en el concurso por escrito, o que hayan enviado sus preguntas a través de correo electrónico hasta 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o presenten en este acto solicitudes de aclaración por escrito.

En este acto no se presentaron preguntas y/o solicitudes de aclaración.

Solo se menciona que en el concepto **ESARM3** que se refiere a la **Escarificación del Material Existente** se deberá considerar la reparación de alimentaciones hidráulicas de tomas domiciliarias, garantizando que no se tengan fugas previo a la pavimentación.

A este acto no asistió ninguna persona que hubiere solicitado estar presente en el mismo en calidad de observador.



PROGRESO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA	LOCALIDAD:	PROGRESO Y COMISARIAS
No. MPY-R33-LP-01-2025	No. DE CONTRATO:	No. MPY-R33-LP-01-2025
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHICXULUB PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.		

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 09:00 horas del día 10 de julio del 2025, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán. Siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ninguna persona.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdos todos los que en ella intervinieron y después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 10:30 horas, del día 03 de julio del 2025.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes recibirán copia de la misma.

Nombre, Cargo y Dependencia	Firma
Ing. Manuel Jesús León Irola. Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Adrián Marrufo Domínguez Subdirector de Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Rodrigo José Ruz Cetina Representante de la Empresa. TYGAR MEXICO, S.A. DE C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----